

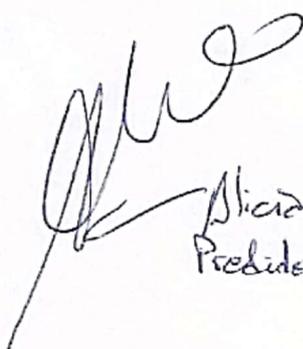
Resolución de Junta Electoral UNViMe 2021 N° 1

Villa Mercedes, San Luis, veintiocho de Julio de dos mil veintiuno

Vistos: Presentación efectuada vía e-mail, con fecha 27 de Julio de 2021, perteneciente a Nuevo Espacio UNViMe, con destino a juntaelectoral@unvime.edu.ar.

Considerando: Las disposiciones legales vigentes y Reglamento Electoral según Ordenanza CS N° 08/2021, art. 15.

Esta Junta Electoral en uso de sus atribuciones legales resuelve: Ocurra por la vía correspondiente. Notifíquese.



Alicia Florde
Presidente J.E.

